

CONVOCATORIA Patrocinio Institucional FONDECYT Postdoctorado 2025, ANID.

La Universidad Arturo Prat abre la siguiente convocatoria para patrocinar a doctoras y doctores con interés en postular al concurso FONDECYT Postdoctorado 2025 de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), en las áreas y líneas señaladas en la sección VI, pp.3-4.

I. Bases y antecedentes del concurso

Disponibles en: <https://anid.cl/concursos/concurso-fondecyt-de-postdoctorado-2025/>

II. Objetivo:

Estimular la productividad y el liderazgo científico futuro de personas recién iniciadas en la investigación y que cuenten con el grado académico de doctor o doctora. Se valorarán proyectos de investigación con miras a su inserción laboral en el ámbito académico u otro, así como su interacción y colaboración con grupos de investigación consolidados.

III. Proyectos a financiar:

Iniciativas de investigación científica o tecnológica, esto es, que conduzcan a nuevos conocimientos o aplicaciones previstas a través de hipótesis de trabajo explicitadas en la propuesta misma.

IV. Requisitos:

- Presentar exclusivamente proyectos de investigación científica o tecnológica, esto es, que conduzca a nuevos conocimientos o aplicaciones previstas a través de preguntas de investigación o hipótesis de trabajos explicitadas en el proyecto. No son admisibles postulaciones que correspondan a proyectos de creación artística, recopilaciones, confección de catálogos o inventarios, impresión de libros, ensayos, traducciones audiovisuales, textos de enseñanza, proyectos de mejoramiento institucional u otras bases análogas.
- Quienes hayan obtenido el grado académico de doctor/a a contar del **01 de enero de 2021** y hasta el 30 de junio del 2024. La fecha para considerar es aquella en que cumplió con todos los requisitos para obtener el grado académico de Doctor/a. Por su parte, para las investigadoras que hayan tenido hijos/as entre el 1ero de enero de 2021 y la fecha de cierre del patrocinio institucional, el plazo de obtención de su grado académico es considerado a partir del 01 de enero del 2021.

- No estar en posesión de FONDECYT Postdoctorado, Iniciación o Regular vigentes o finalizados, así como también, quienes hayan recibido financiamiento en calidad de Director/a o Director/a alterno de proyectos de Exploración de la SPI-ANID.
- Quienes estén ejecutando o hayan finalizado un proyecto de Inserción de Capital Humano, Inserción a la academia o ANID similar.
- Quienes hayan sido beneficiarios/as de becas de postdoctorado en el extranjero.

V. Financiamiento:

El monto máximo de financiamiento es de \$31.164.000 para cada año de ejecución. Esto no incluye gastos de instalación que pueden solicitarse para el primer año en los casos que corresponda, por un monto de \$3.000.000.

El o la Investigador/a Responsable podrá contar con recursos para los siguientes ítems:

- Honorarios.
- Gastos de Operación (incluyendo viajes nacionales e internacionales).
- Equipamiento.
- Infraestructura y Mobiliario.
- Gastos de Instalación.

VI. Solicitud del Patrocinio:

Para solicitar el patrocinio institucional, debe escribirnos al email vrii@unap.cl señalando los siguientes aspectos:

Asunto: *Solicitud de patrocinio Institucional FONDECYT Postdoctorado 2025.*

Nombre

Teléfono de contacto

Grados académicos que detenta y fecha de obtención.

Línea de investigación

Una vez recibida la solicitud, le contactaremos.

VII. **Bitacora:**

- Solicitud de patrocinio (de acuerdo a punto VI del presente documento): 31 de marzo, 2024.
- Envío de propuesta de solicitud de patrocinio (plataforma ANID): 25 de abril, 2024: 16:00 hrs.
- Fecha de inicio de proyectos: 1ero. de abril, 2025.

VIII. **Áreas y líneas de investigación:**

Áreas y líneas de investigación	Unidad Académica
<p>Ciencias Físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geofísica. • Teoría de Campos (materia condensada, partículas). • Física de Altas Energías • Gravitación y Cosmología • Otras de las ciencias físicas y geofísica. <p>Ciencias Biológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecología, Conservación biológica y biodiversidad. • Otras de las ciencias biológicas. <p>Ciencias Matemáticas y estadística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Álgebra y/o álgebras de división. • Estadística y probabilidades • Matemática puras y aplicadas • Otras de las ciencias matemáticas y la estadística. 	<p>Facultad de Ciencias (FdeC) e Instituto de Ciencias Exactas y Naturales (ICEN).</p>
<p>Ciencias Químicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Síntesis, Modulación y estudios in silico de compuestos bioactivos • Medicina en ambientes extremos, toxicidad en modelos biológicos • Química orgánica • Química computacional • Química medicinal • Bioinformática • Toxicología • Biología Molecular • Otras de las ciencias químicas y biológicas con enfoque medicinal. 	<p>Facultad de Ciencias de la Salud, área de Química y Farmacia.</p>
<p>Ciencias Biomédicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrés oxidativo • Biomarcadores • Nanotecnología médica • Otras líneas de las ciencias biomédicas. 	<p>Centros de Investigación en Medicina de Altura (CEIMA).</p>
<p>Ciencias Biotecnológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biotecnología Celular y Molecular • Tecnología de Bioproducción • Nanotecnología • Otras líneas de las ciencias biotecnológicas. <p>Ciencias Agronómicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fisiología y Producción Agrícola. • Respuesta de plantas al estrés abiótico. • Sanidad Vegetal en condiciones estresantes. • Ciencias agronómicas en general. • Ecotoxicología • Otras líneas de las Ciencias Agronómicas. <p>Ciencias del Mar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuicultura 	<p>Facultad de Recursos Naturales Renovables (FAREN)</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Oceanografía • Biodiversidad • Sistemas costeros • Otras líneas de las Ciencias del Mar. 	
<p>Ciencia Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones internacionales. • Estudios transfronterizos. • Paradiplomacia en espacios transfronterizos. • Movilidad humana • Dimensión cultural y religiosa. • Antropología. • Sociología. • Economía con enfoque en estudios sociales, territoriales y regional. • Estudios territoriales. • Estudios interculturales. • Etnicidad: cultura, lengua, traducción y comunicación. • Lenguajes culturales • Filosofía intercultural • Otras disciplinas de las ciencias sociales en los enfoques antes planteados. 	<p>Instituto de Estudios Internacionales (INTE)</p> <p>Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT)</p>
<p>Ciencias Humanas y de la Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación escolar • Educación superior • Didácticas específicas • Formación docente • Trayecto formativo • Innovación docente y curricular • Psicología educativa • Lingüística • Lingüística hispánica • Sociolingüística • Dialectología • Lingüística histórica • Estudios literarios • Estudios de la visualidad • Humanidades ambientales y ecocrítica • Otras disciplinas de las Ciencias Humanas y de la Educación. 	<p>Facultad de Ciencias Humanas</p>
<p>Ciencias jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho Concursal y Preconcursal • Otras de las Ciencias Jurídicas y Políticas. 	<p>Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.</p>
<p>Ciencias de la Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lixiviación • Simulación • Flotación • Minería submarina • Estudios en cobre, litio y magnesio. • Sustentabilidad. • Otras de las Ciencias de la Ingeniería afín. 	<p>Facultad de Ingeniería y Arquitectura.</p>